



*Julio Camba*

**XXXV**

**PREMIO DE PERIODISMO  
JULIO CAMBA**

JULIO CAMBA (Vilanova de Arousa, 1884 – Madrid, 1962) pertenece a la estirpe de los grandes escritores que desarrollaron buena parte de su actividad en los periódicos, al igual que Wenceslao Fernández Flórez, Josep Pla, Azorín, Álvaro Cunqueiro, Max Aub, Corpus Barga... Personaje de biografía viajera, corresponsal en distintos países, autor de espíritu libre y talante liberal, su obra fue recogida en diversos volúmenes y es estudiada tanto en las facultades de Humanidades como de Periodismo. Entre sus títulos más conocidos destacan *Un año en el otro mundo* (1916), *Alemania, impresiones de un español* (1916), *La rana viajera* (1920), *Aventuras de una peseta* (1923), *La casa de Lúculo o el arte de comer* (1929), *La ciudad automática* (1932), *Haciendo de República* (1934), etc.

Su obra se caracteriza por la imaginación y el humor, la capacidad de observación y un espíritu crítico, literario, que captura al lector con inteligencia y extraordinaria eficacia.

El Premio de Periodismo JULIO CAMBA, convocado por Novacaixagalicia y Ámbito Cultural de El Corte Inglés, cumple treinta y cinco años de existencia. A lo largo de sus convocatorias han concurrido al mismo personalidades destacadas de las letras.

La figura de JULIO CAMBA constituye una referencia ya clásica en el periodismo en lengua española. El humor, la capacidad de observación y la inteligencia crítica de este gallego universal iluminan algunas de las mejores páginas de la literatura en prensa periódica.

Con este premio, la Fundación Novacaixagalicia y Ámbito Cultural de El Corte Inglés quieren estimular el discurso cívico en el periodismo.

## BASES

1. El XXXV Premio de Periodismo JULIO CAMBA acogerá artículos propios del llamado periodismo literario y de opinión, publicados con nombre o pseudónimo, en cualquier medio de comunicación impreso o digital de cabeceras reconocidas, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.
2. Los artículos deberán estar escritos en castellano.
3. Podrán presentarse todos aquellos escritores de artículos periodísticos que cumplan con el requisito señalado en la primera de estas bases.
4. Podrán presentar también propuestas y candidatos las instituciones, públicas o privadas, academias o fundaciones de todo el ámbito de la convocatoria que lo estimen oportuno.
5. Las propuestas nacidas al amparo de las bases anteriores, deberán presentar original y/o documento en formato electrónico (PDF) de la

página completa del periódico o revista que acogiera la publicación. Acompañando el trabajo a concurso, se indicarán el nombre, dirección postal, teléfono y NIF del concursante o, en su caso, del proponente, de manera que se permita la rápida localización de cada uno de los autores de los trabajos concurrentes.

6. Además, la Fundación Novacaixagalicia y Ámbito Cultural de El Corte Inglés podrán elegir un comité de lectura y preselección que llevará a cabo, a lo largo de todo el año, el seguimiento que permita la previa selección y clasificación de todos aquellos artículos que estime que deban ser sometidos a la consideración del jurado.
7. Solo se presentará un trabajo por autor, que deberá remitirse al correo electrónico [premios@obrasocialncg.com](mailto:premios@obrasocialncg.com), indicando en el asunto: “Premio de Periodismo JULIO CAMBA”, o al Centro Social Fundación Novacaixagalicia, en la calle Policarpo Sanz, 26 - 36202, Vigo, en un sobre cerrado e indicando en el exterior: “Para el Premio de Periodismo JULIO CAMBA”. El plazo de recepción de trabajos finalizará el día 30 de abril de 2014.
8. La Fundación Novacaixagalicia y Ámbito Cultural de El Corte Inglés designarán el jurado, que estará constituido por personas de reconocido prestigio en los ámbitos periodístico, literario y/o académico.
9. El jurado calificador cuenta con capacidad para resolver cuantas cuestiones merezcan ser consideradas para la interpretación de las presentes bases. Su decisión será inapelable.
10. La Fundación Novacaixagalicia y Ámbito Cultural de El Corte Inglés no mantendrán correspondencia con los concursantes y/o proponentes e inmediatamente después de dar a conocer el fallo del jurado procederán a la destrucción de los originales presentados.
11. La Fundación Novacaixagalicia y Ámbito Cultural de El Corte Inglés se reservan el derecho de reproducción del trabajo premiado, así como de cualquier otro que, presentado al certamen, merezca esa consideración en opinión del jurado.
12. El jurado calificador se reunirá en el centro social de la Fundación en Pontevedra y fallará el premio en el primer semestre de 2014. Con posterioridad se realizará la entrega del premio en un acto público.
13. El premio tendrá una retribución de 6000 euros.
14. La presentación al certamen implica la aceptación de las presentes bases.

En Pontevedra, octubre de 2013